



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA

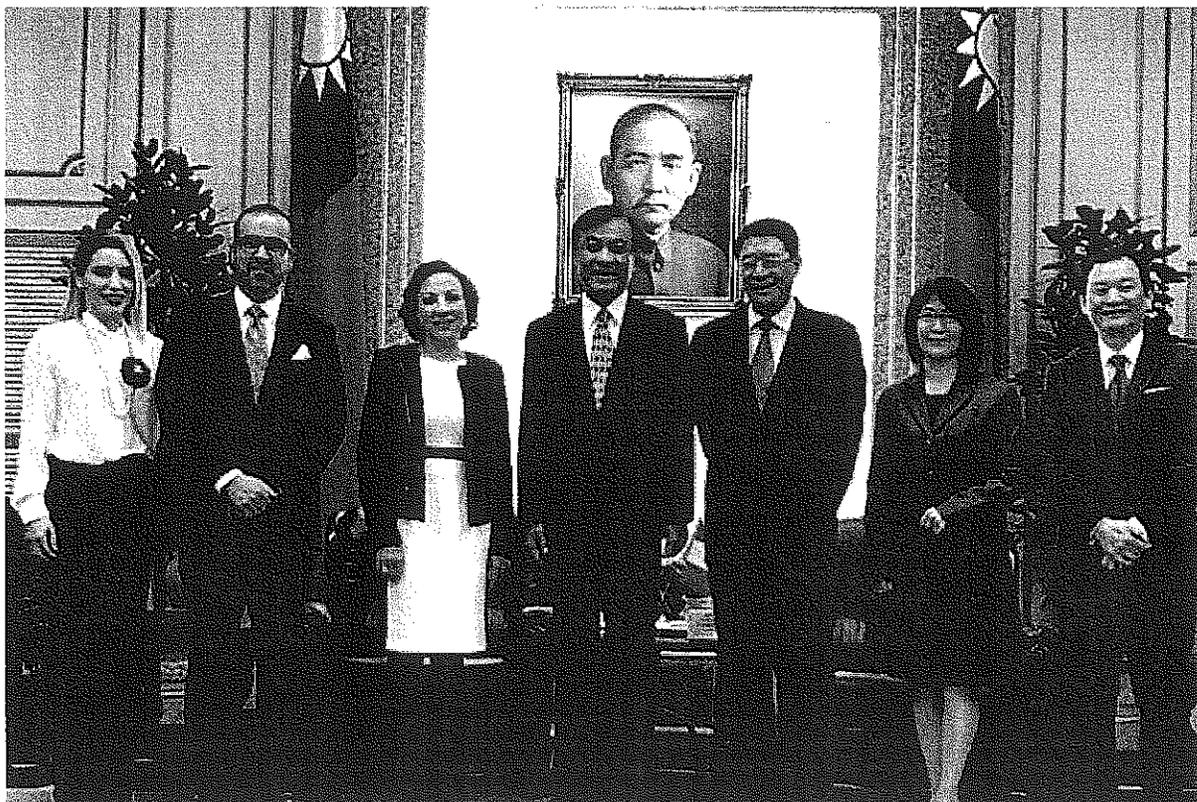
INFORME DE LA VISITA OFICIAL REALIZADA A TAIWÁN

5 al 8 de diciembre 2016

Delegación

Diputados: José Máximo García López

María Guadalupe Murguía Gutiérrez



Antecedentes

Taiwán tiene una población de 23 millones de habitantes, con una superficie de 36.000 kilómetros cuadrados. En los últimos años Taiwán se ha comprometido con el desarrollo de semiconductores, energía solar fotovoltaica, información y comunicación, transporte y otras industrias de capital y de tecnología intensiva, logrando así que sean una importante base de la industria de la tecnología global.

La relación México - Taiwán se ha profundizado gradualmente con el beneficio mutuo en los últimos años, en términos de las relaciones de comercio e inversión. Para México,

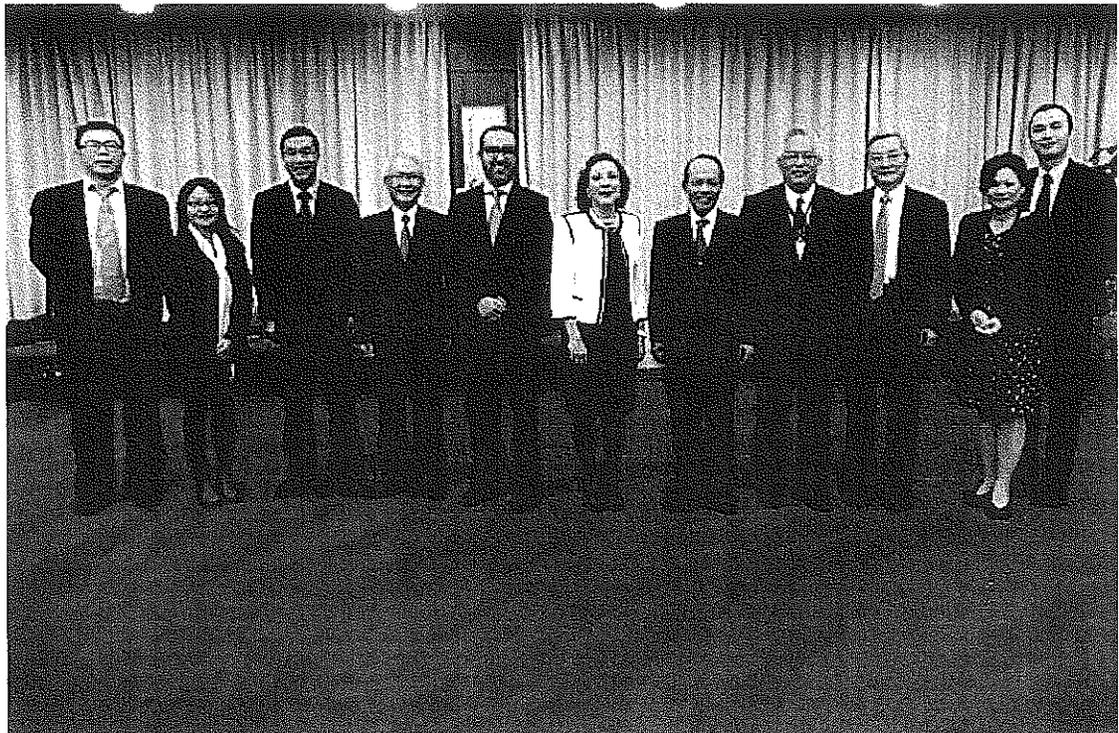
DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA

Taiwán es el tercer país inversionista de la región Asia-Pacífico (después de Japón y Corea del Sur). Es el séptimo mayor proveedor y noveno mayor socio comercial de México. El total de las empresas taiwanesas llegan a alrededor de 300, principalmente en los estados de Baja California, Guanajuato, Ciudad de México y otros lugares. El monto de inversión llega a más de \$ 1 mil millones de dólares.

Desarrollo de la visita

Durante la visita a Taiwán sostuve reuniones con altos funcionarios de esta Nación como son: el Diputado Presidente del Yuan Legislativo de Taiwán, Excmo. Sr. Jiachyuan Su; Viceministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, Javier Hou; Ministra de Asuntos de China Continental.

Yuan Legislativo



El Yuan legislativo es monocameral y cuenta con 113 escaños, 73 miembros de circunscripciones elegidos directamente por sufragio universal; 34 miembros elegidos por

DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA

proporciones según el número de votos recibidos por los partidos de las islas y 6 elegidos por sufragio universal entre las poblaciones aborígenes; para un mandato de 4 años.

En el caso de Taiwán, los partidos tienen que obtener el 5% de los votos para tener derecho a los escaños proporcionales.

Durante la visita al Yuan Legislativo, me reuní con el Diputado Presidente, Excmo. Sr. Jiachyuan Su; con quien conversamos acerca de la conveniencia de fortalecer los lazos comerciales y culturales con esta Nación.

Por lo que respecta al intercambio académico entre México y Taiwán. El gobierno de Taiwán ofrece anualmente diversos programas, como las Becas: para estudiar Chino Mandarín, de estudios profesionales, posgrados y cursos para los estudiantes mexicanos destacados. Durante los últimos 20 años, Taiwán ha otorgado casi 700 becas, para mexicanos que han tenido la oportunidad de estudiar en Taiwán.



DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA

Reunión con la Ministra del Consejo para los Asuntos de China Continental (MAC) del Yuan Ejecutivo, Excma. Sra. Hsiao-yueh Chang



Durante la reunión, la Ministra detalló la tensa situación política entre China Continental y Taiwán por el reconocimiento de Taiwán como país democrático y libre.

DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA

Comentamos que desde enero de 2012, Estados Unidos de Norteamérica exentó a los nacionales taiwaneses de visa para ingresar a los Estados Unidos; por lo que en razón de lo anterior, si México eliminó dicho requisito a los portadores de visa americana, debería implementar una medida de facilitación migratoria a los nacionales de países que no requieran visa norteamericana, como lo es actualmente el caso de los nacionales de Taiwán.

Señaló que en América, países como Estados Unidos, Canadá, Guatemala, Honduras, Belice, Ecuador, El Salvador, Cuba, Colombia, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Haití, Perú, entre otros, han otorgado la exención de visado a los ciudadanos taiwaneses. Y que en Europa se han sumado a la exención de visa para Taiwán: Francia, Italia, Alemania, España y el Reino Unido; Australia, Japón y Corea, también les han otorgado el privilegio de la exención de visado.

Por su parte, la Delegación mexicana, señaló que hoy nuestra Nación es una economía abierta con importantes acuerdos de libre comercio, cuenta con capital humano joven y altamente capacitado. Nuestro país ofrece costos competitivos, seguridad a los inversionistas extranjeros y una posición geográfica estratégica.

Concluimos que México y Taiwán son naciones con muchas coincidencias y similitudes, los dos estamos formados por gente hospitalaria, cálida, trabajadora y con deseos de superación.

La Ministra de Asuntos de China Continental, señaló que el gobierno de Taiwán considera que la eliminación de visa por parte del Gobierno de México, sería una medida que reflejaría la excelente relación entre los dos países y que incentivaría una mayor inversión de empresas taiwanesas en nuestro país; fortalecería el turismo y el intercambio educativo y cultural entre nuestras naciones.

Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores Excmo. Dr. David Tawei Lee y un Grupo de representantes de empresas taiwanesas interesados en invertir en México.

Señaló que el comercio internacional es el alma de la actividad económica de Taiwán, que su país es el tercer inversionista de Asia en nuestro país.

DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTA MESA DIRECTIVA

Comentó que más de 300 empresas de Taiwán se han establecido en nuestro país generando 60000 empleos, en la Ciudad de México, Baja California y Guanajuato principalmente.

Además, sostuvimos reuniones con un grupo de representantes de empresas taiwanesas interesados en invertir en México, como son:

- Compañía de motocicletas Eléctricas *Gogoro Inc.*
- Planta Incineradora de Basuras de *Muzha*
- Compañía *Arima EcoEnergy Technologies Corp.*
- Alfarería *The Shu's*
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales *Dihua*
- Parque Científico-Industrial de *Hsinchu*

中華民國105年12月5日 (星期一)
Lunes, 5 de diciembre de 2016

服裝：正式
Traje: Formal

- 09:30 赴外交部國傳司聽取國情簡報
Reseña sucinta sobre la República de
China (Taiwán) en el Departamento
de Servicios de Información
Internacional del Ministerio de
Relaciones Exteriores
- 10:40 拜會立法院蘇院長嘉全
Encuentro con el Presidente del
Yuan Legislativo, Excmo. Sr. Jia-
chyuan Su
- 12:30 便餐
Almuerzo
- 14:00 參觀新竹科學工業園區
Visita a Parque Científico-Industrial
de Hsinchu

15 : 30 參觀財團法人工業技術研究院
Visita al Instituto de Investigaciones
sobre Tecnología Industrial (ITRI)

18 : 00 便餐
Cena

夜宿 君品酒店
Alojamiento Palais de Chine Hotel

中華民國105年12月6日 (星期二)
Martes, 6 de diciembre de 2016.

服裝：正式
Traje: Formal

- 09:30 拜會行政院大陸委員會張主委小月
Encuentro con la Ministra del
Consejo para los Asuntos de China
Continental (MAC) del Yuan
Ejecutivo, Excm. Sra. Hsiao-yueh
Chang
- 11:00 會晤外交部李部長大維
Encuentro con el Ministro de
Relaciones Exteriores, Excmo. Dr.
David Tawei Lee
- 12:00 外交部侯政務次長清山午宴
Almuerzo ofrecido por el
Viceministro Político de Relaciones
Exteriores, Excmo. Emb. Javier
Ching-shan Hou

- 14 : 15 參觀中正紀念堂
Visita al Monumento
Commemorativo a Chiang Kai-shek
- 15 : 20 參觀睿能創意股份有限公司
Visita a la Compañía de Motocicletas
Eléctricas *Gogoro Inc.*
- 16 : 10 參觀木柵垃圾焚化廠
Visita a la Planta Incineradora de
Basuras de Muzha
- 18 : 00 便餐
Cena
- 20 : 00 參觀士林夜市
Recorrido por el Mercado Nocturno
de Shilin

夜宿 君品酒店
Alojamiento Palais de Chine Hotel

中華民國105年12月7日 (星期三)

Miércoles, 7 de diciembre de 2016

服裝：便服

Traje: Casual

- 10:00 拜會華旭環能股份有限公司
Visita a la Compañía *Arima EcoEnergy Technologies Corp.*
- 11:00 參觀新旺集瓷
Visita a la Alfarería *The Shu's Pottery*
- 12:00 便餐
Almuerzo
- 14:00 參觀國立故宮博物院
Visita al Museo Nacional del Palacio

15 : 30 參觀迪化汙水處理廠
Visita a la Planta de Tratamiento de
Aguas Residuales Dihua

18 : 00 便餐
Cena

21 : 50 離飯店赴機場
Traslado del hotel al Aeropuerto
Internacional de Taoyuan

23 : 50 搭乘中華航空公司第CI-008號班
機離華
Salida de la República de China
(Taiwán) en el vuelo CI-008



ÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Los suscritos María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Edmundo Javier Bolaños Aguilar y José Máximo García López, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II, del numeral 1 y III numeral 2 del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que a través de las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, implemente una medida de facilitación migratoria para ciudadanos de Taiwán, al tenor de las siguientes:**

CONSIDERACIONES

Taiwán tiene una población de 23 millones de habitantes, con una superficie de 36.000 kilómetros cuadrados. En los últimos años Taiwán se ha comprometido con el desarrollo de semiconductores, energía solar fotovoltaica, información y comunicación, transporte y otras industrias de capital y de tecnología intensiva, logrando así que sean una importante base de la industria de la tecnología global.

La relación México - Taiwán se ha profundizado gradualmente con el beneficio mutuo en los últimos años, en términos de las relaciones de comercio e inversión. Para México, Taiwán es el tercer país inversionista de la región Asia-Pacífico (después de Japón y Corea del Sur). Es el séptimo mayor proveedor y noveno mayor socio comercial de México. El total de las empresas taiwanesas llegan a alrededor de 300, principalmente en los estados de Baja California, Guanajuato, Ciudad de México y otros lugares. El monto de inversión llega a más de \$ 1 mil millones de dólares.

Ante el posible ingreso de Taiwán al Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP), se anticipa un aumento sustancial de la inversión bilateral México-Taiwán, pues México cuenta con amplios recursos humanos de alta calidad, abundantes



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

recursos naturales y fomento a la inversión extranjera directa. Los industriales de Taiwán ven a México como uno de los países más idóneos para la inversión.

Por lo que respecta al intercambio académico entre México y Taiwán. El gobierno de Taiwán ofrece anualmente diversos programas, como las Becas: para estudiar Chino Mandarín, de estudios profesionales, posgrados y cursos para los estudiantes mexicanos destacados. Durante los últimos 20 años, Taiwán ha otorgado casi 700 becas, para mexicanos que han tenido la oportunidad de estudiar en Taiwán.

Además, la cooperación México-Taiwán también es manifiesta en la educación superior: La Universidad Nacional de Taiwán, la Universidad Nacional Chengchi, la Universidad Tamkang, y la Universidad Católica Fu Jen, entre un total de siete universidades, han firmado acuerdos, respectivamente, con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad Iberoamericana y otras instituciones.

Cada año hay diversos intercambios de alumnos entre escuelas o proyectos para incentivar el estudio de los alumnos en el exterior.

Actualmente la relación entre México y Taiwán se encuentra en una de sus mejores etapas, sin embargo, es necesario fortalecerla mediante la eliminación de uno de los principales obstáculos con los que se encuentran los ciudadanos taiwaneses, la visa para ingresar a nuestro país.

Desde 1930 México ha mantenido la "Doctrina Estrada" como Eje de la política Exterior y en el Caso de China y Taiwán, el Estado mexicano se apega al principio de "*una sola China*" que implica el reconocimiento de Taiwán como parte integral de la República Popular China.

En enero de 2012, Estados Unidos de Norteamérica exentó a los nacionales taiwaneses de visa para ingresar a los Estados Unidos. En razón de lo anterior, si México eliminó dicho requisito a los portadores de visa americana, debería implementar una medida de facilitación migratoria a los nacionales de países que no requieran visa norteamericana, como lo es actualmente el caso de los nacionales de Taiwán.

Es importante mencionar que en América, países como Estados Unidos, Canadá, Guatemala, Honduras, Belice, Ecuador, El Salvador, Cuba, Colombia, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Haití, Perú, entre otros, han otorgado la exención de visado a los ciudadanos taiwaneses.

En Europa se han sumado a la exención de visa para Taiwán: Francia, Italia, Alemania, España y el Reino Unido; Australia, Japón y Corea, también les han otorgado el privilegio de la exención de visado.

México y Taiwán son naciones con muchas coincidencias y similitudes, los dos estamos formados por gente hospitalaria, cálida, trabajadora y con deseos de superación.

Hoy nuestra Nación es una economía abierta con importantes acuerdos de libre comercio, cuenta con capital humano joven y altamente capacitado. Nuestro país ofrece costos competitivos, seguridad a los inversionistas extranjeros y una posición geográfica estratégica.

El gobierno de Taiwán considera que la eliminación de visa por parte del Gobierno de México, sería una medida que reflejaría la excelente relación entre los dos países y que incentivaría una mayor inversión de empresas taiwanesas en



ÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

nuestro país; fortalecería el turismo y el intercambio educativo y cultural entre nuestras naciones.

Ante los retos de la situación económica mundial; ningún país puede enfrentar los problemas globales por sí mismos, necesitamos amigos y aliados y hoy más que nunca México debe fortalecer sus relaciones comerciales y de turismo con otras naciones, especialmente cuando la experiencia ha sido exitosa.

Necesitamos expandir nuestros horizontes y para ello debemos eliminar los obstáculos que se presentan para el fomento a la inversión y el turismo.

Por lo expuesto, se somete a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al Presidente de la República, para que a través de las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, implemente una medida de facilitación migratoria para ciudadanos de Taiwán.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al Presidente de la República, para que a través de la Secretaría Relaciones Exteriores, solicite al gobierno de Taiwán que bajo el principio de reciprocidad internacional, implemente una medida de facilitación migratoria para ciudadanos mexicanos que visiten dicho país.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 11 de enero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVII LEGISLATURA

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA FEDERAL

EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL